

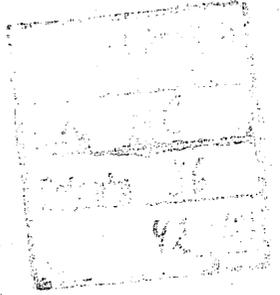
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

~~Manzanilla~~
o eb.

Ministro de la Guerra de España

Excmo

Por Real O. de



Señor

~~Don Pedro Pablo~~

Don Pacheco Pobre Pintor, Pinta

Países Por Poco Precios, o el caballo de

las once p.

[Faint, illegible signature or text]

o eb.

Alonso de la Sierra de Granada

Episcopo

Por R. de B. B.



Amigo mio

~~Amigo mio~~ D. Pedro Pablo,

Don Pacheco Don Pintor, Santa

Paises Por Poco, o el caballo de

las once P.



179408

MARIANA,

ó

el último día de la Hermosa de Granada.

Epicedio

FOR

R. de R. V.



GRANADA:

Con licencia, Imprenta de Benavides,

Mayo de 1856.

Nemini parco et Achérona movebo.
VIRG.

ARGUMENTO.

Doña Mariana de Pineda y Valdivia, natural de esta ciudad, fué sacrificada en un patíbulo á vista de su misma patria, el día 26 de Mayo de 1851 por haberse hallado en su poder una Bandera Nacional que se decia estar bordada por la susodicha. Su conocida opinion en favor de la noble causa de la Libertad, despertó las sospechas de los satélites del despotismo que la creyeron cómplice en un plan de alzamiento: así era verdad; pero esta Gloriosa Heroína pereció víctima del sigilo político sin que se hallase convicta ni confesa de sus consortes ni de su supuesto crimen. El inicuo Pedrosa y algunos otros verdugos fanáticos que aun existen, la esterminaron para adquirir á costa de su vida la gracia de los déspotas. ¡Gloria inmortal á la víctima sacrificada! maldicion eterna y muerte afrentosa á sus esterminadores!



Tu honorificentia Populi nostri.

LIB. JUDIT.

Dijo el Tirano, no la perdonemos:
 Y lanzando furoros infernales
 Toma de la justicia el Santo asiento
 Que con un aire mofador ocupa:
 Salen todas las furias del averno
 Por la vil delacion acompañadas
 Y un tafetan morado por el suelo
 Arrastrando se vé, que de divisa
 A castilla sirviera en otro tiempo
 Para su libertad, honor y gloria;
 Contra un infame déspota Flamenco.
 Un delator infame apresuraba
 El vómito mordáz de su veneno;
 Jurando por palabra de Ministro
 Del Dios de Paz, del Hacedor Supremo;
 Que le constaba el crimen cometido
 Y que tenia pruebas de ser cierto.
 Otro infame decia que á su vista
El pendon del Terror se habia hecho;
 Y cual rabiosos canes abanzaban
 De boca y garras el trinchante fiero.

Pero nada probaron segun leyes
 Unos testigos sin pudor ni crédito.
 Dijeron: y el decir fué lo bastante,
 Para que un Juez de corazon de acero,
 E insensible tambien como su nombre (*)
 Ideara tan bárbaro decreto,
 Fallo tan vil, tan bajo y detestable;
 Y para nuestra Patria tan funesto.
 Cede, MARIANA; el pérfido decia,
 Mira por tí, declara, que aun es tiempo;
 Tendrás mi amor, mi proteccion, mi todo;
 Y saldrás del apuro en que te has puesto,
 Te alcanzaré la gracia de la vida,
 Si los nombres me das de los sugetos
 Que siguen tus ideas en Granada,
 Y á quienes comunicas tus proyectos:
 Sabe que si no cedes te destruyes
 Y un teson caprichoso manteniendo
 Te hará perder la vida y la fortuna
 Que pudieran gozar tus hijos tiernos.
 Mis hijos? le responde, ¡vil tirano
 Mis hijos, antes quiero verlos muertos,
 Que imaginar que viven con la sangre
 Del infeliz encadenado pueblo,
 A quien el humo de la tea infame
 Del negro fanatismo tiene ciego!
 Yo adoro un Dios sin fábulas ridículas,
 Tengo fé sin prestigios, sin agüeros,
 Y no temo la muerte, ni me arredra
 La descripcion opaca del infierno;

(*) Pedrosa ó cosa de piedra.

No; que Dios está en mí, tan ciertamente
 Como de los esclavos está lejos.
 Un alma envilecida jamás puede
 Contener lo mayor del universo.
 Mi Religion es toda tolerancia,
 Es producto de Dios, hija del cielo.
 No te persuadas negro Sicofanta,
 Juez prevaricador, servil protervo,
 Que cambie de opinion ni te descubra
 Las miras que una vez, me haya propuesto.
 Vende tu proteccion y tus cuidados,
 A viles prostitutas, ó á los necios
 Que adoran los galones y medallas
 Colocados tal vez en un Becerro,
 Procura de tu prole mal-hadada
 Grangear el precario vil sustento,
 Teñido en sangre y luto provocados
 Por tu ambicioso y denegrado pecho.
 Apártate de mí, cafre malvado
 Despreciable y oscuro leguleyo,
 Digno ministro del mayor ingrato
 Que jamas toleraron tierra y cielo,
 Apártate de mí, no contamines
 Mi noble ardor patriótico, mi celo
 Para impedir que apagues en mi Patria
 Esa sed sanguinaria que detesto
 Y que con ella formas tus servicios,
 Tus esperanzas y tu vil recreo.
 Tienes razon; decia el detestable,
 De Jerimon, (*) tomando el tono y gesto;

(*) El Jurisconsulto mas amante de la justicia que ha tenido España.

Veo que tienes aire de Heroína
Y entre tí misma estarás diciendo:
Justo es, que para honor de mi Bandera
Una Muger perezca por su pueblo.
 ¡Pero vanas ideas, vanos planes!...
 Tú morirás como Padilla y Riego;
 Pues mientras no se arranque la cizaña
 Que unas manos tan diestras hemos puesto
 Pararán todos los libertadores
 En el lugar donde pararon ellos.
 Cadenas, proscripciones, y miseria,
 Llanto y desolacion, serán el premio
 Al inútil afán con que trabajen
 En libertar de un pérfido Gobierno
 Y hacer Romano á un Pueblo que no quiere
 Dar los primeros pasos para serlo:
 Primero se verán tintos en sangre
 El Tajo, el Betis, el Guadiana, y Ebro
 Que sea España libre por sí misma,
 A no bajar la libertad del Cielo.
 La costumbre domina entre nosotros
 Con mayor fuerza; con mayor imperio
 Que tienen la razon y la justicia;
 La misma ley, y el natural derecho.
 Acostumbrado el Pueblo á la coyunda,
 Toma por libertad el desenfreno,
 Y abusa de derechos y deberes
 Como el hambre devora el alimento,
 O al modo que la turbia catarata
 Pide luz graduada en el enfermo,
 Y si de golpe todo el bien recibe
 La debil vista, vuelve á quedar ciego:

En igual forma, vivirá la España
 Si tiene cuatro como yo, en su suelo.
 Dijo el Tigre, y la presa infortunada
 Quedó sola en el lúgubre aposento.
 Allí luchaba con su infausta suerte
 La eternidad, confusa recorriendo,
 Dirigia sus súplicas fervientes
 Con noble corazon al Ser Supremo;
 Y en todo resignada le pedia,
 Valor para sufrir tanto tormento.
 Con la imaginacion acalorada
 Repasaba en su mente los conceptos
 Que la tenia el pérfido Pedrosa
 Durante las pesquisas del proceso.
 Su agitada memoria repetia
 De su verdugo cuantos dichos y hechos
 Fueron preliminar de su desgracia;
 Y su belleza y claro entendimiento
 Inclinaban tal vez á sus sentidos
 A sensaciones tales, que su acento
 Dulce como las aguas cristalinas
 Que corren por un plácido arroyuelo,
 Sin cesar repetia las palabras
 De los cargos que el Juez tenia hechos.
 (*) !Ese Cura, ese Cura, te ha perdido
 El es el seductor; el que te ha puesto
 En el misero estado que te hallas;
 Ese apóstata vil, ese Lutherero,
 Que te ha inspirado ideas liberales;
 Es el culpable!... ¡Ah como recelo

(*) Un patriota muy conocido D. P. G. L. S.

Vuestras maquinaciones y maldades,
 Para causar el mal del Rey y el reino!...
 Tus confidentes, todos son MARIANA
 A cual mas malos á cual mas perversos,
 Dígalo ese oficial prostituido,
 Ese anarquista, ese audaz sargento (*)
 Que solo debe su existencia baja
 A tu empeñado criminal silencio.

Esas espías que los revoltosos,
 Tienen por tu eleccion entre tu secso
 Declárame quien fuere cada una,
 Verás como la vida te liberto.

¡La vida tú, verdugo despreciable
 Solo por ser don tuyo, no la quiero!...
 Quiero morir y quiero que no sepas
 La primera inicial de mis secretos.
 La española virtud no se amancilla
 Por temores ni dádivas; no espero
 Perdon de tí, ni de otro á quien tú sirvas;
 Y si me le concede, le desprecio.
 Sabe idiota servil, que un ciudadano
 Cifra toda su gloria y su denuedo
 En perecer á manos de los viles
 Que Patria y Libertad prostituyendo,
 Adulan el poder y usurpaciones
 Sin consultar mas ley que su provecho.

Vamos pues al patíbulo malvados,
 Preparad los tornillos al momento;
 Haced alarde con los asesinos
 Que *Realistas* llamaba el vulgo necio,

(*) Toda Granada le conoce, fue consorte de su causa.

Ese pueblo que grita entusiasmado
 Que viva un Rey y mueran los derechos
 Del hombre á quien los Reyes han debido
 Lo que son, lo que tienen y aun el cetro,

Si el liberal trabaja y se desprende
 De su propio interés, si por el Pueblo
 Su vida espone, llena los deberes
 Que le impone la ley en sus preceptos.
 Dejar de ser, es cosa que se pasa
 En un golpe de vista, en un momento;
 Pero vivir inerte y vegetante
 Sin ser util á sí, á Dios ni al Reino,
 Es despojar al alma de sus dotes,
 O vivir como esclavo de su cuerpo.

No cedo, no me humillo, no me abato,
 Y miro como un lazo los convenios
 Que los déspotas puedan proponerme;
 Me adularán, me ofrecerán incienso,
 ¡Y yo seré traidora consumada,
 Mis tiernos hijos llevarán el sello
 De negra delacion y de ignominia?...
 ¡Mi nombre será odioso hasta el extremo?...
 Los mismos que aman la traicion oscura
 Arrinconan despues el instrumento.
 ¡Mi Dios y mi opinion, mi honor, mi Patria,
 Son mi guarda, mi ley y mis derechos!...

Así el término infausto se acercaba,
 Y su amargo penar iba creciendo,
 El Pueblo enmudeció y el homicidio
 De Justicia y de Ley tomó el aspecto,
 En el terrible sitio de la jaula
 La sentencia de muerte la leyeron,

Con una frialdad digna de un hombre
 Tan hipócrita, infame y tan sangriento,
 Con bárbaro placer volvió á insultarla,
 Nuevas ventajas á su suerte haciendo
 Si pasaba de reo á delatora;
 Pero la noble mártir con desprecio
 Miró al indigno Juez sin responderle,
 Y holló su orgullo sanguinario y fiero.

Ya en la Capilla solo se acordaba
 De su Patria, sus hijos y del cielo.
 A su Dios estrechando entre sus brazos
 Mil fervorosas súplicas haciendo,
 La languidez su rostro aparentaba
 Del mas tranquilo y apacible sueño.
 Su color purpurino se alteraba,
 Y de la muerte la segur blandiendo
 El viejo y veloz tiempo aprocsimaba,
 Con un relox de arena y un mochuelo,
 Ave triste y nocturna que preside
 Las malas horas y los mansoleos.

Dormida, sin dejar de sus cuidados
 Vagar un punto á su entendimiento,
 Soñó en la noche que á su sacrificio
 Precediera el hespérico lucero,
 Que antes de que la España... (tente, lengua
 Temeraria, no rompas el secreto),
 Que sus cenizas contra los tiranos
 Serian siempre testimonio auténtico.

Que una vision celeste la indicaba
 El tanto digno y elevado puesto,
 Que ocupaban las víctimas ilustres,
 Al poder absoluto resistiendo:

Vió el espacioso círculo que corre
 Lo inmenso de los Globos, los Imperios,
 Los astros, las edades de los hombres,
 Y el cuadro del continuo movimiento.
 Sin salir de la línea de lo humano,
 Vió la luz, oyó el agua del Lethéo
 Con el ruido del remo de Caronte,
 Y el rechinar del cahos desenvuelto;
 La libertad estaba encadenada,
 Y el fanatismo delirante y suelto,
 Recorria los ámbitos del orbe
 Causando confusion y descontento.

Esta vision que así se presentaba,
 La colocó en las alas del deseo
 De un pronto padecer; pues no quería
 Del mundo que dejaba los recuerdos.
 Odiosas manos luego la tocaron,
 Sufriendo su belleza el manoseo
 Fatal de un hombre á todos detestable,
 Mas que por causa, por razon de empleo;
 Pero así como suele la babosa
 Dejar su rastro en el capullo tierno
 De la encarnada purpurina rosa,
 Así brillando á intervalos su cuerpo,
 No deshizo el peligro de la muerte
 Lo que Dios una vez habia hecho.
 Para mortificar á los humanos
 Y hacer la tiranía el papel necio
 De serle la hermosura indiferente.
 La dió naturaleza el noble imperio
 De una fibra exquisita y delicada
 Y un alma, solo digna de su cuerpo,

El tulipán y el lirio de los valles,
 Del alto Líbano el empinado Cedro
 No tuvieron mas gracia ni hermosura,
 Mayor decoro, ni mejor aspecto
 Que la noble MARIANA sostenia
 En su desgracia y en su trance acerbo,
 Su grave continente le decia
 Al engañado y seducido pueblo.

„Hoy derramo mi sangre por tu vida,
 Tu ser, tu libertad, tus santos fueros,
 Y tú oprimido y quieto nada dices:
 ¡Pero ay del día en que con empeño
 Sacudas la coyunda que te oprime!
 ¡Entonces mis cenizas removiendo
 Cobraré nueva gloria, nuevo lauro,
 Y mis verdugos un oprobio eterno!...
 ¿A donde irán mis viles delatores?
 ¡Unos perecerán y otros huyendo
 Ocultarán su infamia con los montes;
 Y el crimen pagarán que cometieron!
 Así deberá ser Pueblo querido,
 Y con esta memoria me consuelo.
 No es venganza ¡Gran Dios! la que me anima
 Es la gran sed de libertad que tengo!...
 Veo el número vil de los esclavos
 Que apartando á los Reyes del sendero
 Del honor, la verdad y la justicia,
 Aspiran torpemente á los empleos.
 Tres clases del Estado solamente,
 A las demas con sangre manteniendo,
 ¿Y es esto sociedad?... esto es cultura?...
 Es esto Religion?... esto es Gobierno?..

Si la España del año treinta y uno
 Así puede vivir, yo la detesto,
 Y en su amargo sufrir abandonada
 A sus verdugos, como está la dejo;
 Pero no puede ser; pues que la vida
 Me cuestan mis heróicos sentimientos
 Su opresion triste, su desgracia lloro,
 Y por su libertad gustosa muero;
 Pues si el pueblo que sufre tiranías
 Jamás fué digno de llamarse pueblo,
 España saldrá un día del letargo,
 Que solo debe al fanatismo negro:
 Muerto este monstruo vivirá la España,
 Esta es mi gloria, este mi deseo.
 ¡A Dios querida Patria, Patria mia,
 Recíbeme por víctima; te ofrezco
 Mi padecer, mi llanto, mi desgracia,
 Mi corazón, mis hijos y mis restos!
 Que morir por la Patria es dulce, santo
 Y sirve á los tiranos de despecho.
 ¡Viva la Patria en mí, muera yo en ella
 Que no puedo hacer mas, ni mas la debo;
 Y reine mi alma libre de tiranos
 En la mansion de paz y de consuelo.”
 Esto dijo la *Hermosa de Granada*,
 Al estar el patíbulo ya viendo;
 Llegó, subió y venció de sus verdugos
 El vil encono del resentimiento:
 Miró con entereza y apoyada
 De un sagrado Ministro, tomó asiento
 En el banco fatal de su desgracia,
 Imploró los auxilios del Eterno,

Profesó la fé santa de sus padres,
 Agena de marañas y de cuentos;
 Y la opresion usando de la fuerza
 Que la prestara el mal hadado hierro
 Disfrazada en justicia sacrosanta,
 Hizo arrancar mil lágrimas al pueblo.
 Muy justamente la lloró Granada,
 Pues perdió la belleza de su suelo;
 Y el honor de la España, que fué siempre
 Perecer por la Patria y el secreto.

MARIANA vivirá perpetuamente
 En la noble memoria de los buenos,
 En la tierna y querida de sus hijos,
 Y en la de todos cuantos conocieron
 Su amor ardiente y fino por la Patria,
 Causa bastante á que la tributemos
 Este rasgo de afecto y de ternura,
 Congratulando al Ayuntamiento,
 Por su Civismo noble, incomparable,
 De gratitud y de bondades lleno.

¡ Gloria inmortal á las Autoridades
 Que han coadyuvado á tan feliz recuerdo,
 Feliz vuelvo á decir y afortunado;
 Pues belleza y virtud son el ejemplo!

*Esta produccion es propiedad de su autor, y sin su espreso
 conocimiento, hacen las leyes fraudulenta su impresion.*



~~1842~~

~~1842~~

~~1842~~

1842

1842

at the residence of B. A. P.

Bonifacio M. de Jesus

[Handwritten signature]

1842

Bonifacio M. de Jesus

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]